

DISTRACOM S.A
NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes
Según Res. No 12220 de 26 DIC 2022
Distribución y Transporte de Combustible
Calle 51 # 64B - 57 Medellín - Antioquia / Tel: (4) 2601669
No practicar retención por concepto de ICA en Medellín.
(Art. 73 PAR 2 ACDO 006 de 2017) Autorretenedores de ICA
en Medellín según Res. Nro. 44390 del 10/12/2019
gestioncontratos1@distracom.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N°. ECCO175939

Fecha de emisión: 2023-06-17 8:19:00 AM

Estado DIAN: ACEPTADA

Fecha estado: 2023-06-17

Fecha Factura: 2023-06-17

Vencimiento: 2023-07-17

Naturaleza: Credito

Adquiriente

Razón social: DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL CARTAGENA

NIT: 800165831

Dirección: Barrio centro CL del cuartel P2

Contrato: OC 109957

Placa:

Teléfonos: 5760000 Ext.

Kms: 0.00

Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total	
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LA CANDELARIA	11.332	52,9450	599.973,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LA CANDELARIA	11.924	12,1560	144.948,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LA CANDELARIA	11.930	168,7899	2.013.664,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LAS OLAS	11.930	12,0370	143.601,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM COUNTRY PLAZA	12.375	11,9030	147.300,00

Observaciones

#\$27-01-02-004;109957;ogarciaru@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$ SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL CORTE DEL 01 AL 15 DE JUNIO CONSOLIDACION DE REMISIONES Se consolidan las Remisiones RELC86628 RELC86916 RELC87004 RELC87018 RELC87257 RELC87259 RELC87270 RELC87282 RELC87294 RELC87353 RELC87371 RELC87383 RELC87403 RELC87443 RELC87488 RELC87558 RELC87587 RELC87589 REMM151755 RPLZ5055

Autorización de numeración de facturación electrónica

N°. 18764049117167

De. 2023-05-17

Vigencia 18 Meses

Desde ECCO169896

Hasta ECCO999999

Total

Subtotal:	3.049.486,00
Base Iva:	
IVA:	
Total:	3.049.486,00

Orden de pedido: OC 109957

Código único factura electronica:

402ab57ee328a1e5d3520a82124e91678c2f711e0d39958a77c7d2c0928668553e7f77478de3f12de17ae434cc09dc63



Software: DistraElectronic2;DISTRACOM S.A.;Nit: 811009788-8



www.distracom.com.co

distracom

DETALLES DE TANQUEO

Placa	Fecha	Kilometraje	Kilometraje Recorrido	Producto	Galonaje Factura	Valor Factura	Rendimiento	Estacion
OUG753	01/06/2023	156.777	0	CORRIENTE	12,00	135.984	0,00	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG332	02/06/2023	323.120	0	CORRIENTE	12,00	135.984	0,00	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI643	02/06/2023	241.323	275	CORRIENTE	16,95	192.021	16,23	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG332	03/06/2023	323.181	61	CORRIENTE	12,00	135.984	5,08	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG725	05/06/2023	247.805	117	CORRIENTE	12,04	143.601	9,72	DISTRACOM LAS OLAS
OBG788	07/06/2023	19.458.888	1	CORRIENTE	12,00	143.160	0,08	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG332	07/06/2023	323.252	71	CORRIENTE	7,84	93.472	9,06	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI665	08/06/2023	216.158	0	CORRIENTE	17,97	214.394	0,00	DISTRACOM LA CANDELARIA
OCK384	08/06/2023	159.213	213	CORRIENTE	12,13	144.687	17,56	DISTRACOM LA CANDELARIA
OFK325	08/06/2023	323.293	280	CORRIENTE	20,00	238.600	14,00	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG332	09/06/2023	323.486	234	CORRIENTE	10,90	129.989	21,48	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG725	09/06/2023	247.982	177	CORRIENTE	15,45	184.354	11,45	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI643	10/06/2023	241.576	253	CORRIENTE	16,74	199.660	15,12	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI665	10/06/2023	216.245	87	CORRIENTE	12,35	147.300	7,05	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI665	11/06/2023	216.307	62	CORRIENTE	8,50	101.429	7,29	DISTRACOM LA CANDELARIA
OUG753	11/06/2023	156.980	203	CORRIENTE	11,90	147.300	17,05	DISTRACOM COUNTRY PLAZA
OBG332	13/06/2023	323.622	136	CORRIENTE	10,03	119.646	13,56	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG788	14/06/2023	19.458.889	1	CORRIENTE	12,00	143.160	0,08	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG725	14/06/2023	248.133	151	CORRIENTE	12,89	153.813	11,71	DISTRACOM LA CANDELARIA
OCK384	14/06/2023	159.438	225	CORRIENTE	12,16	144.948	18,51	DISTRACOM LA CANDELARIA
						Total:	3.049.486	



**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE MANTENIMIENTO Y
SOPORTE TECNOLÓGICO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - BOLÍVAR**

CERTIFICA QUE:

La firma DISTRACOM, cumplió a satisfacción con la Orden de Compra No. 109957 del 24 de mayo de 2023, cuyo objeto es el Contratar en nombre de la Nación –Consejo Superior de la Judicatura el servicio de suministro de combustible para los vehículos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.

La presente certificación es válida para el pago del 1 al 15 del mes de junio de 2023.

Se adjuntan al presente certificado la factura No ECCO175939 y la constancia de cumplimiento con los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales

Valor de la presente certificación: \$ 3.049.486

Dada a los veinticinco (22) días del mes de junio de 2023.


OLARIS B. GARCÍA RUIZ
SUPERVISOR

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
Distracom S.A.
NIT 811.009.788-8**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera
3. He obtenido de la gerencia de la compañía las manifestaciones, la información que he considerado necesaria y, para efectos de la expedición de la presente certificación, se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Identificar los registros contables correspondientes a los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales al 31 de mayo de 2023.
 - Revisar la planilla integrada de liquidación de aportes (APORTES EN LINEA) por el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales con corte al 31 de mayo de 2023.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Distracom S.A.

CERTIFICA QUE:
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.
2. La entidad DISTRACOM S.A. realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales del mes de mayo de 2023 a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (APORTES EN LINEA) No. 9452274306, por valor de \$898.099.200, el cual se encuentra debidamente reconocido en los registros contables de la entidad.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se a la información extracontable se limita únicamente al cruce de esta, contra los soportes extracontables que me ha suministrado la Compañía.

La presente certificación se expide en Medellín a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2023, a solicitud de DISTRACOM S.A. y sólo podrá ser utilizada para estos propósitos.

Cordialmente,



Eva Sandrid Mercado Alfaro

Revisor Fiscal Principal

T.P. 278074- T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
Distracom S.A.
NIT 811.009.788-8**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera
3. He obtenido de la gerencia de la compañía las manifestaciones, la información que he considerado necesaria y, para efectos de la expedición de la presente certificación, se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Identificar los registros contables correspondientes a los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales de los meses comprendidos entre diciembre de 2022 y mayo de 2023.
 - Revisión de las planillas integradas de liquidación de aportes (APORTES EN LINEA) por el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los meses comprendidos entre diciembre de 2022 y mayo de 2023.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, expedimos la certificación con fecha del 16 de junio de 2023, solicitada por la Administración de la entidad.



CERTIFICA QUE:

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

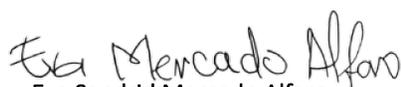
1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.
2. La entidad DISTRACOM S.A. realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales entre diciembre de 2022 y mayo de 2023 a través de las planillas integradas de liquidación de aportes (APORTES EN LINEA) que se detallan a continuación, cuyo pago se encuentra debidamente reconocido en los registros contables de la entidad.

Número de Planilla Integrada de liquidación de Aportes (APORTES EN LINEA)	Mes	Valor pagado
9445517281	Diciembre 2022	\$755.826.100
9446793658	Enero 2023	\$827.640.800
9448151021	Febrero 2023	\$814.733.800
9449536415	Marzo 2023	\$943.799.300
9450807295	Abril 2023	\$905.156.600
9452274306	Mayo 2023	\$898.099.200

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se a la información extracontable se limita únicamente al cruce de esta, contra los soportes extracontables que me ha suministrado la Compañía.

La presente certificación se expide en Medellín a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2023, a solicitud de DISTRACOM S.A.

Cordialmente,



Eva Sandrid Mercado Alfaro

Revisor Fiscal Principal

T.P. 278074- T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2138856261	9452274306	E	2023/06/23	2023/06/15	BANCOLOMBIA	0	\$898,099,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,604	\$537,447,000	\$0	\$0	\$537,447,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	120	\$37,684,800	\$0	\$0	\$37,684,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	196	\$90,443,900	\$0	\$0	\$90,443,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	917	\$274,933,500	\$0	\$0	\$274,933,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	371	\$134,384,800	\$0	\$0	\$134,384,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,656	\$71,651,700	\$0	\$0	\$71,651,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,656	\$71,651,700	\$0	\$0	\$71,651,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 21)				1,610	\$136,932,100	\$0	\$0	\$136,932,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	33	\$2,409,800	\$0	\$0	\$2,409,800
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	12	\$1,035,800	\$0	\$0	\$1,035,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	60	\$4,204,000	\$0	\$0	\$4,204,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	121	\$11,022,900	\$0	\$0	\$11,022,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	15	\$1,150,000	\$0	\$0	\$1,150,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	11	\$782,800	\$0	\$0	\$782,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	57	\$4,426,900	\$0	\$0	\$4,426,900
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$112,000	\$0	\$0	\$112,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	11	\$857,300	\$0	\$0	\$857,300
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	391	\$34,784,100	\$0	\$0	\$34,784,100
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	376	\$35,562,900	\$0	\$0	\$35,562,900
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	49	\$3,917,100	\$0	\$0	\$3,917,100
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	5	\$361,800	\$0	\$0	\$361,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	\$568,500	\$0	\$0	\$568,500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	54	\$4,001,600	\$0	\$0	\$4,001,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	161	\$12,847,300	\$0	\$0	\$12,847,300
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	85	\$6,549,800	\$0	\$0	\$6,549,800
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	73	\$5,482,500	\$0	\$0	\$5,482,500
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	10	\$913,700	\$0	\$0	\$913,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	68	\$5,235,600	\$0	\$0	\$5,235,600
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	10	\$705,700	\$0	\$0	\$705,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				1,666	\$147,746,700	\$0	\$0	\$147,746,700
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$84,000	\$0	\$0	\$84,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$459,900	\$0	\$0	\$459,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$494,800	\$0	\$0	\$494,800
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	31	\$2,304,800	\$0	\$0	\$2,304,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$127,200	\$0	\$0	\$127,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	8	\$554,600	\$0	\$0	\$554,600
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	32	\$2,756,300	\$0	\$0	\$2,756,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	19	\$1,369,200	\$0	\$0	\$1,369,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	11	\$748,600	\$0	\$0	\$748,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	65	\$4,639,900	\$0	\$0	\$4,639,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	16	\$1,109,400	\$0	\$0	\$1,109,400
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	4	\$296,200	\$0	\$0	\$296,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	48	\$3,831,300	\$0	\$0	\$3,831,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2138856261	9452274306	E	2023/06/23	2023/06/15	BANCOLOMBIA	0	\$898,099,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	251	\$32,648,800	\$0	\$0	\$32,648,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	57	\$4,534,700	\$0	\$0	\$4,534,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	84	\$6,798,500	\$0	\$0	\$6,798,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	342	\$27,535,700	\$0	\$0	\$27,535,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	55	\$4,354,400	\$0	\$0	\$4,354,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	49	\$3,512,100	\$0	\$0	\$3,512,100
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$62,300	\$0	\$0	\$62,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	355	\$29,526,600	\$0	\$0	\$29,526,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	205	\$18,606,900	\$0	\$0	\$18,606,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	20	\$1,390,500	\$0	\$0	\$1,390,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$2,592,900	\$0	\$0	\$2,592,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	\$2,592,900	\$0	\$0	\$2,592,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$1,728,800	\$0	\$0	\$1,728,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	\$1,728,800	\$0	\$0	\$1,728,800
TOTAL				1666	\$898,099,200	\$0	\$0	\$898,099,200

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.876.214**

MERCADO ALFARO

APELLIDOS

EVA SANDRID

NOMBRES

Eva Mercado Alfaro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-DIC-1996**
SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-ENE-2015 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2800100-00658494-F-1102876214-20150120 0042348024A 2 44250679

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6881988A47451E84

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EVA SANDRID MERCADO ALFARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1102876214 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 278074-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

278074-T

EVA SANDRID MERCADO ALFARO
C.C. 1102878214
RES. INSCRIPCIÓN 173 DEL 23/02/2021
UNIVERSIDAD DE SUCRE



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

300187 312802

Identificación Pública S.A. 99934/1330

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA